



# UNI

Mayo - Junio

Año VII - 2009

Revista Informativa de la Universidad Nacional de Itapúa

## Columnas Metálicas Artesanales en la Estación Ferroviaria de Encarnación

CEFISA premia el talento de los estudiantes otorgando becas y contrato de trabajo /pág.6

Convenio con la SICOM de la Presidencia de la República para habilitar Carrera de Grado /pág.7

# Sumario



Inauguración de la sala de Urgencias del Hospital Regional.

5



Inicia actividades en conmemoración del Bicentenario de la Independencia.

9



Última etapa del curso de probatorio en Ingeniería.

10



Nuevos especialistas en Administración Financiera Governamental en FaCEA.

15



Exposición de Alimentos Procesados en CyT.

15

# En esta edición

**E**l equipo editorial de esta publicación está sintiendo la respuesta de los lectores acerca de los contenidos que se editan en cada ejemplar. Aquí se distingue el aporte de nuestros columnistas. Temas específicos de orden jurídico, tecnológico, ambiental, social y cultural son motivos de análisis y reflexión ante los desafíos que la realidad social demanda a la ciencia y la tecnología que enseñamos en nuestra universidad.

La firma reciente de un compromiso universitario con el Estado paraguayo representa un importante avance con la responsabilidad de informar cuanto hace y aporta la UNI a la sociedad. Es el Convenio Marco para habilitar cursos de licenciaturas y tecnicaturas en Ciencias de la Comunicación con la Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo (SICOM).

Los exámenes de los Cursos Probatorios de Ingreso este año han registrado un aumento relevante en materia de matriculados, indicador importante que denota la confianza y la credibilidad reflejada por la política institucional.

Nuevas autoridades asumen responsabilidades en los Consejos Directivos. Docentes y alumnos consejeros asumen los desafíos en la gestión universitaria contemporánea.

Medicina recibe una importante donación de equipamientos médicos y el Hospital Regional de Encarnación(HRE), con el aporte de la Gobernación de Itapúa se materializó el proyecto del Departamento Técnico del Rectorado: la Sala de Urgencias del HRE.

Son varias las actividades que se encuadran en el plano cultural, educativo y tecnológico, entre ellas la habilitación de una Maestría y Doctorado en Educación de la Facultad de Humanidades, becas completas de estudios para los mejores estudiantes que realizan pasantía; la habilitación de una comisaría para la familia, proyecto presentado por una docente de Ciencias Jurídicas, entre otros.

Pronto estaremos solicitando su apoyo para desarrollar una encuesta que llegará a usted para conocer con precisión el valor de los contenidos de este material que nos vincula.



**Foto de portada:**  
Departamento de Comunicaciones UNI



## Amigo lector, escriba a nuestra revista

Le invitamos a escribir ensayos, artículos, resúmenes de investigaciones. Si fuere necesario, la redacción publicará parte de los textos, sin modificar la idea del autor.

Por favor envíenos su escrito a:  
[dcom.uni@gmail.com](mailto:dcom.uni@gmail.com)

Tarumá 255 y Ruta Nº 1Mcal. López  
Barrio Ca'aguy Rory.  
Tel./Fax(+595 71) 20 6990 /1

### Visítenos en nuestra Web

Ver Historial Marcadores Herramientas Ayuda

<http://www.uni.edu.py/>

## Producción editorial



Departamento de Comunicaciones

### Dirección General

Rectorado

### Director Ejecutivo

Prof. Ing. Hildegardo González  
[rector@uni.edu.py](mailto:rector@uni.edu.py)

### Director de Comunicaciones

Lic. Cristian Balcázar Bogado  
[dcom@uni.edu.py](mailto:dcom@uni.edu.py)

### Asistente de Producción

Prof. Carolina Balcázar

### Producción Periodística

Prof. M.Sc. Oscar Galeano

### Diseño Gráfico

Juan Britto Quiñonez

### Revisión y Estilo

Lic. María Casilda Alvarenga  
Univ. Lilliana Espinola  
Univ. Carmen Bogado Leiva

### Impresión Offset

Zamphiropolos S.A

## Representantes de Comunicaciones

### Facultad de Ingeniería

Ing. Oscar Trochez  
[trochez@uni.edu.py](mailto:trochez@uni.edu.py)

### Facultad de Medicina

Christian Domínguez  
[cdominguez@uni.edu.py](mailto:cdominguez@uni.edu.py)

### FaCEA

Lic. Nilse Ferreira  
[nferreira@uni.edu.py](mailto:nferreira@uni.edu.py)

### Facultad de Humanidades

Marta Escobar  
[humanidades@uni.edu.py](mailto:humanidades@uni.edu.py)

### Facultad de Ciencias Jurídicas

Lic. Sintia Ortíz

[sortiz@uni.edu.py](mailto:sortiz@uni.edu.py)

### FaCAF

Ing. Com. Ulises Venialgo  
[uvenialgo@uni.edu.py](mailto:uvenialgo@uni.edu.py)

### Facultad de Ciencias y Tecnología

Lic. Susana Dmitruk  
[sdmitruk@uni.edu.py](mailto:sdmitruk@uni.edu.py)

### Posgrado

M.Sc. Susana Fedoruk  
[posgrado@uni.edu.py](mailto:posgrado@uni.edu.py)



## El día de la Independencia de Paraguay

**En la imagen, el coral de la UNI y ballet Folklórico durante apertura del Acto Conmemorativo al Bicentenario de la Independencia del Paraguay 1811- 2011, llevado a cabo el 12 de mayo. El Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector pronunció en su discurso el valor del legado de nuestros emancipadores.**

### "La gesta libertadora de mayo"

**E**l 14 de mayo del 2011 se cumplen 200 años de uno de los acontecimientos más trascendentes de la existencia del Paraguay como República, "la gesta libertadora de mayo".

Gesta histórica que no puede considerarse como una acción golpista aislada, sino como la cristalización de un proceso anhelado, concebido, ejecutado y defendido por patriotas paraguayos que se convirtieron en verdaderos próceres nacionales y que además lograron encender en el espíritu de todo paraguayo el ideal libertario.

El Bicentenario de la Independencia Nacional ofrece una oportunidad para pensar y proyectar colectivamente programas de investigación que abarquen los acontecimientos, la revolución propiamente dicha y su afianzamiento.

Escudriñar en los acontecimientos como las dos resonantes batallas de Paraguarí y Tacuarí de enero y marzo de 1.811, con victorias paraguayas al mando ya de jefes patriotas como Cavañas y Gamarra, que con la conducta cobarde de Velasco de abandonar a su tropa, contribuyeron a enaltecer la confianza de los paraguayos en su propio valer, confirmándose más el convencimiento de su habilidad para gobernarse a sí mismo sin recurrir a tutelas extranjeras y prendió más fuerte aún el pensamiento de no cambiar un yugo por otro, siendo por tanto la fracasada expedición de Belgrano un catalizador en la unión de los paraguayos para superar posiciones y diferencias en defensa de la patria por varios frentes, amenazada y haciendo sentir maduro al pueblo paraguayo para que fundamentado en la soberanía y

autodeterminación de los pueblos rompa definitivamente los lazos de dependencia de España.

La Universidad, a través de los programas establecidos pretende además profundizar las investigaciones de las biografías y acciones de los próceres como: Yegros, Caballero, Francia, Iturbe, Gamarra, Troche, de la Mora, Bogarín y otros, por el amor a la patria que han demostrado, porque tuvieron fe en los destinos de la patria en la hora de la gran decisión, constituyéndose para todas las generaciones paraguayas en estímulo vivificante de valor y confianza, y como guía de nuestras acciones como miembros de una institución transparente y trascendente como es la UNI.

El proceso de reconocimiento internacional y el afianzamiento de la Independencia Paraguaya duró largos años y en el que han destacado brillantes patriotas que lograron afianzar definitivamente esa independencia permanentemente amenazada por la codicia de las potencias vecinas que no cesaron por años en actitudes bélicas evidenciadas por las dilatadas demoras para el reconocimiento formal de la Independencia paraguaya, siendo reconocida por el Imperio de Brasil el 14 de septiembre de 1844 y por la Confederación Argentina el 17 de julio de 1852, inclusive protestando este último, en ese tiempo a cualquier país que reconozca la independencia paraguaya en detrimento de las decididas pretensiones argentinas de anexión y que hasta la actualidad mantienen actitudes geopolíticas y comerciales que rayan la opresión y la dependencia.

La UNI, a través de este programa especialmente preparado para el BICENTENARIO, pretende provocar una dinámica de sensibilización para fortalecer la Identidad Nacional Paraguaya y con una revisión de los doscientos años de vida independiente con gobernantes, corrientes políticas y económicas que han regido en ese periodo y tratar de diseñar a la luz de la realidad globalizada, un modelo país con las diferentes Facultades y especialidades de la UNI, como un aporte a los diferentes estamentos del Gobierno para poder juntos no soñar sino lograr un país mejor "una nación plena e integrada en su diversidad".



El Ing. Hildegardo González, en su discurso de apertura



## ACTA N° 273 (12 - 05 - 09)

### Informes resaltantes del Rectorado:

La Vicerrectora, Prof. Dra. Yilda Agüero de Talavera, informó que el lunes 11 de mayo se realizó una reunión en el despacho del Señor Rector con la participación del Ing. Hildegardo González, Prof. Dr. Hermenegildo Cohene, Decano de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní y la Arq. Myriam Morinigo del Departamento Técnico, así también la presencia del Dr.

Antón Álvarez Sousa de la Universidad La Coruña, España; quien expuso el interés de implementar un Curso de Capacitación en "Planificación Turística para el Desarrollo de Itapúa. Formación para la Inclusión de Igualdad de Género". Para el efecto el Señor Rector de la UNI y el Dr. Antón Álvarez Sousa acordaron la firma de un Convenio Marco de Cooperación mutua entre ambas Instituciones.

#### Facultad de Ingeniería:

Se informa desde la Facultad de Ingeniería en cuanto al Proyecto de Instalación de lomas reductoras de velocidad en las proximidades de la UNI, el Ing. Luis Meza ha elaborado el Proyecto de referencia, a los efectos de adoptar medidas de protección y seguridad en el tránsito, a la entrada y

salida, tanto peatonal como vehicular al campus de la UNI. El mismo tiene como objetivo la construcción y señalización de Lomas Reductoras de Velocidad de hormigón asfáltico en ambas calzadas y banquetas de la Ruta Nacional N° 1, así como en la calle empedrada lateral a la Avenida.

#### Resoluciones:

Res. CSU N° 056/2009, por la cual se HOMOLOGA la Resolución E.D. N° 006/2009 de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Nacional de Itapúa, por la cual se convoca a elecciones de Consejeros Docentes y Estudiantiles para constituir el Consejo Directivo de la mencionada Unidad Académica.



## ACTA N° 274 (26 - 05 - 09)

### Informes resaltantes del Rector:

El Rector informó sobre la elección de la nueva Decana de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní, celebrada el día jueves 20 de mayo de 2009, en una reunión extraordinaria realizada en el seno del Consejo Directivo de dicha Unidad Académica recayendo en la persona de la Prof. M.Sc. Lucila Bogado de Scheid, como nueva Decana. Ante este hecho, propone a los Miembros del Consejo Superior Universitario, la

designación del Prof. Dr. Hermenegildo Cohene, para pasar de esta manera a ocupar el cargo de Encargado del Decanato de la Facultad de Ciencias y Tecnología, moción que es secundada por el Ing. Pascual Samaniego y finalmente, es aprobada por unanimidad la propuesta presentada, por lo que en consecuencia el Prof. Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez es el nuevo Encargado del Decanato de la Facultad de Ciencias y Tecnología.

#### Facultad de Ingeniería:

Manifestando que como en años anteriores, alumnos del sexto semestre de la carrera de Ingeniería Civil (29 en total), estarán desarrollando clases

programadas en los laboratorios de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" de la capital del país, los días jueves 28, viernes 29 y sábado 30 del corriente mes.

#### Facultad de Medicina:

En el Salón Auditorio de nuestra Facultad el pasado 18 de mayo tuvo lugar una charla de actualización sobre la Pandemia de Influenza AH1N1, la misma estuvo a cargo del Dr. Damián Escriba, Infectólogo y Docente de nuestra casa de estudios.

#### Resoluciones:

Res. CSU N° 056/2009, por la cual se HOMOLOGA la Resolución FaCAF N° 01/2009 de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales de la Universidad Nacional de Itapúa, por la cual se convoca a elecciones de Consejeros Docentes y Estudiantiles para constituir el Consejo Directivo de la mencionada Unidad Académica.

Res. CSU N° 062/2009 por la cual se autoriza la apertura de la carrera Informática Empresarial en la Sede Encarnación, así también se autoriza el traslado de dicha carrera de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní a la Facultad de Ciencias y Tecnología.

## ACTA N° 275 (09 - 06 - 09) Informes resaltantes del Rector

El lunes 01 de junio del corriente año, asumió el Dr. Hermenegildo Cohene como Encargado del Decanato de la Facultad de Ciencias y Tecnología, así también la Prof. M.Sc. Lucila Bogado de Scheid lo ha hecho como Decana de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní.

El martes 02 de junio del año en curso, se realizó el Curso de Capacitación para funcionarios de la UNI "Ceremonia y Protocolo para eventos institucionales" en la Sala "A" del Rectorado. El mismo fue disertado por el Prof. de Ceremonial, Lic. Néstor Montero, Director del Instituto Argentino de Ceremonial y Relaciones Públicas.

#### Facultad de Ciencias Jurídicas:

El Viernes 05 de junio se ha cerrado el círculo de los primeros egresados de la carrera, teniendo 23 (veinte y tres) flamantes abogados y en la cual existen dos alumnos que tienen aún probabilidades de egresar en esta primera promoción y participar del Acto de Graduación a fin de año, lo que llegaría así a un total de 25 (veinte y cinco) nuevos profesionales en el ámbito del derecho.

Unidos, también es Jefe de la Unidad de Derechos Civiles y Coordinador Adjunto de la Alianza para el Rescate de Víctimas de la trata de personas del Estado de Texas - Estados Unidos. Él estará presente el día miércoles 10 de junio del corriente año en la Facultad para dictar el Seminario - Taller sobre Trata de Personas. El mismo estará dirigido a magistrados, jueces, abogados y personas interesadas, que se realizará por la tarde de 16 a 18 horas.

Se tendrá la visita del Dr. Rubén Pérez, Asistente Fiscal de los Estados

#### Resoluciones:

Res. CSU N° 067/2009, por la cual se resuelve CREAR la Dirección de Investigación y Extensión dependiente del Rectorado de la Universidad Nacional de Itapúa.



**Gobernación de Itapúa construye Moderna Sala de Urgencias del Hospital Regional**



En ocasión de la inauguración oficial de la moderna sala de urgencias, el Rector, Prof. Ing. Hildegardo González Irala, tuvo la oportunidad de explicar el compromiso social de la UNI en dicho emprendimiento y el trabajo conjunto con las entidades públicas. Aquí publicamos parte de sus expresiones ante la presencia de la Ministra de Salud Pública y Bienestar Social, Dra. Esperanza Martínez.

## Proyecto ejecutivo para la construcción de la obra

En cumplimiento del Convenio de cooperación vigente con la Gobernación de Itapúa y el Ministerio de Salud Pública, la UNI ha elaborado el proyecto ejecutivo y las especificaciones técnicas para la construcción de la obra, forma parte técnicamente del proyecto integral de mejoramiento del servicio a través de dos ejes de acción planteado ya hace diez años: la re funcionalización, ampliación, y reformas de la infraestructura edilicia y de equipamiento, y la capacitación profesional del personal superior y la formación de nuevos recursos humanos.

Este proceso iniciado, cuando el Hospital se encontraba en condiciones muy deficitarias en todas las órdenes en aquel entonces, contó y cuenta con la comprometida participación de varios actores muy importantes como el propio Ministerio de Salud Pública, la Gobernación, la Municipalidad de Encarnación, la Universidad Nacional de Itapúa, los clubes de Servicio de Encarnación, y en instancias posteriores, con

aporte de la EBY.

Creemos que se necesita una mayor cooperación de la EBY, considerando la importante afectación en el área de la salud que estará generando el gran embalse de agua que circundará totalmente nuestra ciudad y de muchas comunidades itapuenses.



El Ing. Javier Palacios y la Arq. Myriam Morinigo, responsables del proyecto.

## Memoria de los avances y logros en el Hospital Regional

**Usted como especialista de la Salud Pública recordará al Hospital de Encarnación de hace 10 años y que a la luz de lo que hoy tenemos son fácilmente visualizables los avances y mejoras. Todo eso se viene realizando en el modelo de Gestión instaurado entre las instituciones que he mencionado.**

La Facultad de Medicina instalada en Itapúa hace 12 años iniciando sus actividades con una parte en desuso del Edificio del Hospital de Encarnación, está cumpliendo con los fines propuestos para su creación, formando jóvenes paraguayos con un sistema de admisión con transparencia innegociable, apoyado por el Centro Nacional de Computación (CNC), sin ninguna reclamación.

Esa cooperación, Ministerio de Salud y UNI, ha dado sus frutos para el mejor funcionamiento de la atención en los servicios del internado

rotatorio del último año de la Carrera de Medicina en el Hospital de Encarnación, Natalio, María Auxiliadora, Fram, y Coronel Bogado, y ahora con mucha fuerza, los médicos que realizan su residencia acá en el Hospital de Encarnación, pagados totalmente por la Universidad.

Se cuenta también con el servicio de consultorio externo a cargo de docentes especialistas que prestan servicios a los más carenciados.

Nuestro anhelo es que los 30 distritos de Itapúa cuenten con recursos médicos suficientes y eficientes. La UNI trabajará en su formación y los estamentos de gobierno local, departamental y nacional deberán crear las condiciones necesarias.

También es oportuno señalar que la Escuela de Posgrado en Convenio con el CIRD viene realizando ya con dos promociones el Curso de Gerencia de Servicios de Salud Pública dirigido a profesionales vinculados en el área y que prestan servicios efectivamente.

Su presencia señora Ministra, al frente del Ministerio de Salud, infunde esperanzas de un mayor fortalecimiento en la cooperación entre las instituciones conociendo su formación especializada y la valoración que otorga a la capacidad e idoneidad profesional y siendo una de las secretarías de Estado mejor calificada.



Importantes autoridades sanitarias de la región presidieron la inauguración.

## Respuesta oportuna de la Gobernación de Itapúa

La asunción de Don Juan Afara como Gobernador de Itapúa nos comprometió a redoblar esfuerzos en este gran proyecto comunitario, conociéndole como hombre de bien, trabajador, soñador del bienestar de sus conciudadanos paraguayos y en especial itapuenses. Muestra de ello es que acompañado de su esposa Lucy, gerenciaron y consiguieron golpeando puertas por doquier

para que cientos de paraguayos que vivían en las tinieblas hoy disfruten la luz de la vida a través de la implantación de un complejo centro oftalmológico en su ciudad de origen al servicio de todos paraguayos, especialmente los más necesitados; y ahora antes de cumplir un año en sus funciones está entregando al Ministerio de Salud esta importante obra al servicio de la Urgencia del Hospital de Encarnación, para una

rápida y eficiente atención.

Felicitaciones señor Gobernador, Felicitaciones a los esforzados funcionarios del Hospital de Regional de Encarnación, quienes dan de sí para brindar servicios muchas veces sin contar con todos los recursos. A todos, muchas gracias.



Lidia de Viedma recibe obsequios por parte del Rector.

## Rótyary Club Encarnación Norte dona equipos a Medicina

El 28 de mayo, en el salón de actos de la Facultad de Medicina y en presencia de las autoridades de la UNI y la propia Facultad, acompañado por la Ministra de Salud, Dra. Esperanza Martínez, se procedió a la firma del acta de entrega de bienes por valor aproximado de 40 millones de guaraníes, muebles y equipos del consultorio ginecológico, propiedad del Rótyary Club

Encarnación Norte, presidida por la señora Lidia Quintana de Viedma, "que en este mismo acto cedemos a la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa en carácter de donación para su utilización en el Consultorio de Patología Cervical ubicado en el predio de la citada Facultad", según expresó la representante del Rótyary.

### Para el Consultorio de Patología Cervical

Citamos algunas de las más importantes donaciones: Dos tensiómetros, Un estetoscopio, Un aparato detector de latidos fetales marca CORIONIK FETABEAT, con su correspondiente adaptador

eléctrico, Un equipo óptico de colposcopia, marca CM, de procedencia argentina. Un equipamiento informático completo para el Consultorio de Patología Cervical.

### Equipamiento informático para el Consultorio de Apoyo Psicológico

Algunos equipamientos son: CPU, teclado, mouse, pad de mouse, parlante, monitor de 15", impresora a chorro de tinta a colores, para el Consultorio de Apoyo Psicológico. Un mueble para computadora, Un escritorio de madera lustrada, un escritorio

metálico para el equipo informático, un Biombo metálico con cortinas de tela. Un Camilla ginecológica metálica con acolchado de cuerina, articulable, etc.



### Otros proyectos en marcha

Desde el Comité de Servicio a la Comunidad, trabajan para afrontar el flagelo de la Violencia Familiar, lográndose un hito fundamental como: la creación de la 1ª Comisaría de Mujeres de la República del Paraguay, en el ámbito de la Jefatura del Departamento de Itapúa, mediante la Resolución 378 de la Comandancia de la Policía Nacional, conforme a las atribuciones de las Jefaturas de Policía

Departamental que le otorga el Art. 169 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional". Son actuales miembros Rotary Club Encarnación Norte, 2009/2010, el Presidente, German Hastedt; a quien Dcom agradece los datos proporcionados aquí; Secretario, Jorge Orlando Cantero; Tesorera, Ing. Lidia Quintana de Viedma y el MACERO, EGD Roberto Ferreiro.



La Dra. Celina Llano entregó reconocimientos a los miembros del Rotary Norte.

## Cooperación con CEFISA brinda oportunidad para los universitarios

El 13 de mayo, Crisol y Encarnación Financiera S.A. (CEFISA) suscribió un convenio marco de cooperación técnica e interinstitucional con la Universidad Nacional de Itapúa (UNI) que posibilitará favorecer la formación profesional universitaria del estudiante destacado, "generándole la posibilidad de trabajo en el marco del Plan de acción de responsabilidad social empresarial que programa nuestra entidad financiera", sostuvo el Dr. Julio Alberto Squeff Gómez, Presidente del Directorio de CEFISA. Por su parte, el Rector, Prof. Ing. Hildegardo González, agradeció la confianza puesta en la UNI para iniciar este lazo estratégico de

fortalecimiento académico, y añadió que "con este compromiso estamos brindando a nuestros estudiantes la posibilidad de consolidar sus conocimientos y experiencias en el ámbito de la demanda laboral real y unificar las fuerzas de ambas entidades que acompañamos el desarrollo de esta importante región departamental", refiriéndose a que con esta acción se concreta, entre las múltiples diligencias, la entrega de becas de estudio para los estudiantes universitarios de último año de las carreras que ofrece la universidad, asimismo, se da la oportunidad de contratación laboral del alumno distinguido, por parte de CEFISA, al final del periodo, siempre que éste

reúna los requisitos profesionales", afirmó el Rector durante el acto desarrollado en un céntrico restaurant de la ciudad de Encarnación.



El Arq. Mario Zaputovich, Dr. Julio Squeff y el Ing. Hildegardo González, momento de la firma de convenio.

## Cláusulas que recompensan el talento del universitario

Entre algunos beneficios, establecidos en 17 cláusulas, se prevé la contratación de becarios como funcionarios de CEFISA; concesión de becas completas de estudios para los universitarios de último año, tanto del Campus Universitario como de las sedes en María Auxiliadora y Natalio, por esta empresa financiera; otras acciones a ser definidas y acordadas entre las partes, intercambio de conocimientos, formación, experiencias, capacitación, entre otros.

La vigencia del mismo fenecerá en un plazo de 2 años, pudiéndose ser prorrogada de común acuerdo entre las partes.





## Firma de convenio UNI-SICOM en el Palacio de Gobierno



El Presidente de la República, Fernando Lugo; Ing. Hildegardo González Irala, Rector de la UNI; Augusto Dos Santos, Ministro de Comunicaciones y el Dr. Víctor Ríos, Rector de la UNP, en la firma del convenio.

**E**n la sede gubernativa de nuestro país, en Asunción, la Universidad Nacional de Itapúa, procedió a suscribir un Convenio Marco para el desarrollo de cursos de licenciaturas y tecnicaturas en Ciencias de la Comunicación, con la Secretaría de Información y Comunicación para el Desarrollo (SICOM).

Encabezó la delegación de la UNI, el Ing. Hildegardo González, Rector de esta casa de altos estudios, quien en presencia del Presidente de la República Fernando Lugo, el Ministro de Comunicaciones Augusto Dos Santos y el Rector de la Universidad de Pilar Dr. Víctor Ríos, procedió a la firma de dicho convenio marco.

### Objetivos principales del Convenio son:

- Cooperar para el desarrollo de proyectos de enseñanzas, de extensión universitaria que permitan el desarrollo de la población y de las instituciones que forman parte de este acuerdo.
- Apoyar la creación y fortalecimiento de carreras técnicas de grados, posgrados, para la preparación de personas calificadas y capaces de

atender las necesidades económicas, sociales, ambientales y de salud de la región.

- Promover la capacitación de recursos humanos de la región, mediante la realización de congresos, cursos, seminarios y otros eventos que puedan ayudar a la formación de los mismos.

En otra parte del documento suscrito,

indica que se pretende coordinar planes y políticas de acción orientadas a lograr los objetivos propuestos por la Secretaría de Comunicación, y enmarcados dentro de la política educativa de la Universidad Nacional de Itapúa. Este acuerdo tendrá una extensión de 5 años desde el 18 de junio último, fecha de la realización de dicho acto.



Señor Emilio Arrúa Jaeger, Presidente de la FUNDUNI.

## La ciudad que no se olvida, Encarnación

*El Rector formó parte del programa de presentación del libro "La ciudad que no se olvida, Encarnación", editado por la Fundación Universitaria Itapúa FUNDUNI. Transcribimos parte de su alocución en tan importante acontecimiento.*

**E**s importante destacar la oportuna iniciativa de la FUNDUNI al impulsar y materializar este hermoso proyecto. Como un aporte importante al acervo histórico de nuestra ciudad más apegada a la cultura de la oralidad que a la cultura escrita".

"Aprovecho la ocasión para expresar en

nombre de la UNI el reconocimiento al Presidente de la FUNDUNI, don Emilio Arrúa Jaeger, a todos los miembros de la fundación por su importante cooperación a todos los estudiantes de la universidad para el fortalecimiento de la casa de estudios", afirmó.

## El Rector describe a una Zona Baja trascendente

**C**on sumo placer he recibido la invitación por parte de la FUNDUNI para escribir unas líneas y lo hago con mucho gusto, el de plasmar en un documento por lo menos parcialmente la historia de una ciudad, muy rica en hechos y acontecimientos que marcaron el desarrollo social, cultural y económico de la región, desarrollo logrado mediante sus destacadas y centenarias instituciones educativas sociales sus florecientes organizaciones comercial y financieras y el aporte significativo de cada uno de sus habitantes.

"No todo fue fácil para la villa baja, por el contrario fue perturbada en numerosas ocasiones a lo largo de su historia por acontecimientos sociales, políticos y hechos de la naturaleza y la soportó sin nunca claudicar. Sufrió los embates de un terrible y arrasador ciclón que la dejó semi destruida. Fue abnegada en numerosas veces por el

capricho y la expresiva del caudaloso río Paraná. Actualmente soporta la mayor de sus afectaciones la que ha signado su destino el embalse de la hidroeléctrica de Yacyreta"



El Rector, Ing. Hildegardo González, habló sobre el valor del libro.



**Economista encarnaceno habla sobre el potencial de Itaipú**

**La Prof. Dra. Yilda Agüero de Talavera, asistió a la conferencia y debate ofrecido por el doctor y economista encarnaceno, Efraín Enriquez Gamón, Consejero de la Entidad Binacional Itaipú y Miembro de la Comisión Nacional del Bicentenario de la Independencia del Paraguay por esta Entidad.**

**S**u exposición versó sobre "Itaipú: energía hidroeléctrica" y que tuvo una importante convocatoria de estudiantes, docentes y profesionales del área.

Este acontecimiento estuvo organizado por los alumnos del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y

Administrativas (FaCEA), presidido por Rolando Andrés Castro Olmedo.

El economista es docente universitario con 23 años de trayectoria, político, diplomático y poeta. Además de la Docencia, se desempeñó como diputado nacional, en el cual fue uno de los principales impulsores que dio origen a las universidades nacionales,

sedes regionales con presupuesto del estado paraguayo; fue convencional constituyente y como embajador de Paraguay ante el gobierno de los EEUU mexicanos (1997/2002), embajador de la república francesa y representante de la UNESCO, en el mismo período.

## Donación de libros



**E**nriquez Gamón realizó una importante donación de libros de su autoría a la Universidad Nacional de Itapúa en ocasión de su visita al Rector, Prof. Ing. Hildegardo González Irala, el 22 de junio. También hizo entrega de otras obras literarias de autores nacionales que pasarán a engrosar el volumen de textos disponibles en la Biblioteca Central de la UNI.

Durante la entrevista, el economista

fue invitado por el Rector para ofrecer una conferencia acerca de los principales aportes que han realizado personas destacadas en el ámbito de la vida pública de nuestro país. Su realización se prevé en septiembre, en el marco del Bicentenario de la Independencia del Paraguay, a llevarse a cabo en el Campus Universitario.

## La vicerrectora asiste en el festejo Día de la Madre Soka

**El Domingo 3 de mayo del corriente año se ha conmemorado el "Día de la Madre Soka", en el salón de actos de la sede de ésta en la ciudad de Asunción.**

**E**n dicho evento he participado como invitada especial disfrutando de hermosos números artísticos, además de compartir las vivencias de los jóvenes en relación a experiencias de vida compartidas con sus madres, destacando así la importancia del rol de la madre en el hogar.

El acto contó con la presencia de los Señores Miembros del Consejo Directivo de la Soka Gakkay-Paraguay, presidido

por el Señor Kaoru Kurita y la Comisión de Damas encabezada por la señora Yuko Kurita.

En la ocasión se leyó una expresiva carta de salutación a las madres enviada por el Doctor Daisaku Ikeda, Presidente de la Soka Gakkay Internacional con sede en Tokio - Japón.

Con júbilo y alegría participaron del acontecimiento más de quinientas personas







## Actividades en conmemoración al Bicentenario de la Independencia del Paraguay

**La Comisión Bicentenario de la Independencia del Paraguay, 1811 - 2011 de la UNI, en un concurrido acto dio apertura al Programa de actividades que se llevará cabo durante los años 2009, 2010 y 2011, en la Universidad Nacional de Itapúa.**

El acto fue desarrollado en el Campus Universitario, el 12 de Mayo a partir de las 19:00 bajo la Coordinación General de la Mg. Dina Matiauda de Lugo, asistieron como invitados especiales el Intendente Municipal, Abog. Juan Alberto Schmalko P, Presidente y miembros de la J. Munic., Representantes de la Gob. del Dpto de Itapúa, además estuvieron presentes la Vicerrectora Dra. Yilda Agüero de Talavera, los Decanos de todas las facultades, alumnos y los miembros de la Comisión Central del Bicentenario de la Independencia.

El Acto se inició con las palabras del Rector Prof. Ing. Hildegardo González quien hizo referencias a la relevancia de hechos y acontecimientos que consolidaron la independencia del Paraguay y su relación con la génesis del nacionalismo paraguayo. Seguidamente se desarrolló la Conferencia, a cargo de la invitada Prof. Beatriz González de Bosio, Directora de la Casa de la Independencia, presidenta del Centro UNESCO Paraguay, con el Tema: "Una mirada hacia el Bicentenario de nuestra Independencia". Con esta conferencia la

UNI se sumó a la programación de festejos organizado por la Municipalidad de la Ciudad de Encarnación.

Al término de la conferencia se ilustró brevemente sobre las diferentes actividades a ser desarrolladas durante los dos años en las diferentes sedes de la UNI.

En el cierre de la conferencia se tuvo la participación estelar de la Orquesta Sinfónica Municipal, bajo la dirección del Prof. Alfonso Garay, y la presentación del UNICORAL, a cargo de la Prof. Alba Alvarez.

## Curso de Capacitación "Ceremonia y Protocolo para eventos Institucionales"

**Enmarcado dentro de las actividades en Conmemoración del Bicentenario de la Independencia del Paraguay, 1811 - 2011, en la UNI, la Dirección Académica y el Dpto. de Comunicaciones organizaron un Curso de Capacitación sobre "Ceremonia y Protocolo para eventos Institucionales", destinado a los funcionarios del Rectorado y de las Unidades Académicas.**



El Curso se desarrolló el 02 de junio, de 08:00 a 13:30 horas, siendo expositores, el Prof. Ing. Hildegardo González, rector de la UNI con el tema Compromiso Institucional, y el Prof. Lic. Néstor Montero Méndez, Director del Instituto Argentino de Ceremonial.

Fueron beneficiados 70 funcionarios de diferentes Unidades Académicas y Departamentos del Rectorado quienes apreciaron la capacitación referida al conocimiento de prácticas sociales vinculadas al ceremonial.

El propósito fue la de brindar capacitación en conocimientos básicos sobre normas del Ceremonial Social y su importancia en la imagen personal e institucional.

Los participantes demostraron interés por el tema, y apreciaron las valiosas experiencias y excelente formación del profesional, quien en forma muy amena dio muestras del dominio en el manejo del protocolo. Al término de la jornada se procedió a entregar certificados a los participantes.

## Brillante Conferencia sobre "La soberanía energética desde la perspectiva de la Independencia Nacional"

El Prof. Abog. Guillermo Trovato Fleitas, catedrático de la Carrera de Derecho en la Facultad de Ciencias Jurídicas de la UNI, ofreció una Conferencia sobre "La soberanía energética desde la perspectiva de la independencia paraguaya", el viernes 5 de junio, a las 19 horas en la Sede María Auxiliadora, respondiendo a la invitación cursada por la Comisión del Programa Bicentenario de la Independencia del Paraguay 1811-2011. Se contó con la presencia de la M.Sc. Lucila Bogado de Scheid, Decana de la Facultad de

Humanidades, el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Prof. Abog. Gustavo Miranda, Docentes, estudiantes y funcionarios de la sede que llenaron el recinto preparado para el efecto.

El conferencista expuso, los acontecimientos de la noche del 14 y del amanecer del 15 de mayo de 1811, destacando los momentos cruciales del acto independentista, los sucesivos incidentes acaecidos con posterioridad a la independencia y que tenían por fin principal caer nuevamente bajo el dominio de Buenos Aires o España.



### Habitantes de nuestro país deben defender la soberanía.

Se refirió además al protagonismo que cada Paraguayo debe asumir para defender la Soberanía Energética. Puso énfasis a la situación injusta del Paraguay en cuanto a la administración de sus binacionales.

Posteriormente, contestó preguntas de los participantes. Al término de la conferencia fue despedido con calurosos aplausos, dando muestras del interés sobre el tema y la brillante exposición del mismo.



## Laboratorio de Suelos y Hormigón Armado Prensa Electro-Hidráulica Digital



**L**aboratorio de Suelos y Hormigón Armado de la FIUNI cuenta con una Prensa Electro-Hidráulica Digital, destinada a ensayos de compresión diametral o axial en cuerpos de prueba de hormigón de dimensiones 15x30 cm., ensayos sobre muestras prismáticas de 15x15x50 cm., así como también cuerpos de prueba de mortero de diámetro de 5x10 cm. (con ayuda de dispositivos). Los datos técnicos de la Prensa son:  
Dimensiones: (L) 700 x (A) 870 x (P) 280 mm.  
Peso aproximado: 700 kg.  
Potencia: ¾ HP - 560 W  
Capacidad máxima de fuerza: 150 ton = 150.000 kg.

El Lunes 20 de abril se realizó la primera rotura oficial de probetas cilíndricas de hormigón, hechas por los estudiantes del cuarto semestre del Ciclo Básico de Ingeniería. Las probetas estuvieron sumergidas bajo agua durante 28 días, las dosificaciones ensayadas fueron 1:3:3 y 1:2:4.

Por otra parte cabe destacar que la Prensa ha sido calibrada por el Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología (INTN), lo que permite trabajar de acuerdo a las normas vigentes. Actualmente ya se están realizando diversos ensayos para empresas de la zona.

### Curso Probatorio de Admisión

**E**l Curso Probatorio de Admisión de la FIUNI, año 2009, está en su última etapa, ya que las clases finalizan el 26 de junio y los exámenes están previstos que se lleven a cabo desde el 06 de julio al 15 del mismo mes. Cabe destacar que la cantidad de aspirantes a ingresar a la carreras que ofrece la FIUNI son 118 alumnos para el grupo A (corresponde a las carreras de Ingeniería Civil e Ingeniería Electromecánica) y 39 para el grupo B (Ingeniería en Informática), las clases han tenido un desarrollo normal y los alumnos se encuentran preparándose con mucho entusiasmo para conseguir el ingreso a la carrera elegida. Las plazas disponibles este año son: 60 lugares para las carreras de Ingeniería



Electromecánica e Ingeniería Civil, y 30 lugares para Ingeniería en Informática.

### Elecciones de Consejeros Estudiantiles

**E**n cumplimiento con los Estatutos de la UNI, se ha llevado a cabo el día 19 de junio



de 2009, la elección de los Consejeros Estudiantiles para el Consejo Directivo de la FIUNI. Todo el proceso tuvo un desarrollo normal y contó con la amplia participación de los estudiantes habilitados para los comicios, esto se refleja en el porcentaje de votantes que fue del 82 % del total de los inscriptos en el padrón estudiantil. Se recibieron dos listas de candidatos denominados: Movimiento "Proinge" - Lista 1, y el Movimiento "Renovador de Ingeniería" - Lista 7. Luego del cierre de la votación resultó ganadora la Lista "1", conformada de la siguiente manera:  
Miembros Titulares: Fernando Viedma y Mieszko Tyrakowski  
Miembros Suplentes: René Ayala y César Cuenca  
Estos han sido electos para Consejeros Estudiantiles del Consejo Directivo para el período 2009-2010.

### Laboratorio de Automatización Olimpiadas Mecatronics

El Laboratorio de Automatización de la FIUNI, está trabajando con la JICA (Japan International Cooperation Agency), a través del Voluntario Senior Ing. Hiroshi Tomiyasu, en la concreción de un concurso de programación PLC, dirigido en principio a estudiantes de la Facultad y luego la idea es extender el concurso vía internet a todo el país.

La convocatoria se realizará en el mes de julio, para tener un entrenamiento previo con los participantes que será realizado en la Sala de Computación de la FIUNI, los días martes, miércoles y jueves de 07:30 a 11:00 durante dos semanas, luego se pasará a la etapa de aplicación y evaluación del concurso.

Está dirigido a estudiantes de ingeniería que tengan cursado electrónica básica y con conocimiento en computación. Es requisito indispensable haber participado del curso de capacitación mencionado antes.

El ganador será acreedor de un premio estímulo de 100 (cien) dólares.

Para mayor información dirigirse a la FIUNI, teléfono (071) 207666, página web [www.fiuni.edu.py](http://www.fiuni.edu.py) o ingresar el siguiente link: <http://www.have-a-great-time.com/uitapua/competicion.html>

## "Unidad de Atención a Víctimas de la Violencia Familiar"



**E**l 18 de mayo tuvo lugar el Lanzamiento en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa, en su Programa de Extensión Universitaria junto con el Rotary Club Encarnación Norte la "UNIDAD DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA FAMILIAR" un proyecto pensado para brindar apoyo y contención

psicológica a todas aquellas personas que estén atravesando por una situación de violencia familiar. Esta Unidad funciona en Consultorios Externos de la Facultad de Medicina. Además el Rotary Club Encarnación Norte dio en transferencia en comodato Equipos Informáticos para acciones del Proyecto.

### ➤ Primer Seminario Internacional sobre Estrategias de Prevención de la Violencia Intra familiar

La Facultad de Medicina UNI, el Rotary Club Encarnación Norte y el Rotary Club Rafael Calzada de Almirante Brown Provincia de Buenos Aires (Bs. As.), organizaron en la Facultad de Medicina el primer seminario internacional sobre "estrategias de prevención de la violencia intra familiar". Este Seminario se realizó el día viernes 19 de

junio y fueron expositores: Dr. Juan José Coll Martiniano, Director del Hospital Zonal de Agudos y Graves del Hospital Lucio Melende de la Provincia de Bs. As. y el Dr. Jorge Quaglia, Comité de Maltrato Infantil del Hospital Lucio Melende de la Provincia de Bs. As.



Charla sobre situación influenza AH1N1.

### ➤ Charla sobre situación de la pandemia de influenza A H1N1

Con la presencia de docentes, alumnos y funcionarios de la UNI, el 18 de mayo se realizó una charla sobre: "Situación de la pandemia de influenza AH1N1, medidas

preventivas", fue Disertante el Dr. Damián Escribá, Infectólogo y Docente de la Facultad de Medicina UNI.

### ➤ Cursos informáticos en salud

El 22 y 23 de mayo, la Facultad de Medicina organizó un Curso sobre: Acceso a las fuentes de información de la

biblioteca virtual en salud (bvs) y otra de Manejo de portales informáticos en salud.

**Asistieron:** Estudiantes, Docentes y profesionales en el área de la Salud.

**Fueron Disertantes:** Lic. Maria Antonia Mendoza, Instituto Nacional de Salud; Ing. Pedro Bogado, Instituto Nacional de Salud.



Nuevo Laboratorio de Informática.

### ➤ Charla sobre actualización en el tratamiento del asma

Se realizó el 27 de mayo una Charla en la Facultad de Medicina UNI, acerca de la Actualización en el Tratamiento del Asma Bronquial, fue disertante el Dr. Ricardo

Meza, Miembro de la Sociedad Paraguaya de Alergia, Asma e Inmunología.

### ➤ Inauguración del Consultorio de Patología y el Laboratorio de Informática

El 28 de mayo, la Facultad de Medicina, tuvo la visita ilustre de la Excelentísima Sra. Ministra de Salud, Dra. Esperanza

Martínez para la Inauguración del Consultorio de Patología Cervical y el Laboratorio de Informática.



Habilitan el consultorio de Patología.

### ➤ Crisis Hipertensiva y Código Ictus

La Residencia de Clínica Médica de la Facultad de Medicina UNI, organizó una Jornada de Actualización de Crisis Hipertensiva y Código Ictus. Esta jornada

se realizó el día 4 de junio y fueron disertantes: el Dr. Mario R. Centurión (Cardiólogo) y la Dra. Gabriela Ruiz Díaz (Neuróloga).



La Dra. Esperanza Martínez, Ministra de Salud; Juan Afara, Gobernador; Dra. Celina Llano, Decana de Medicina y el Ing. Hildegardo González, Rector.



**Elecciones en FaCEA**

**Del Centro de Estudiantes**

Se realizan los comicios en el Centro de Estudiantes de la FaCEA para elegir a sus Directivos. Resultan electos: Presidente:

Rolando Andrés Castro Olmedo y Vicepresidente: Víctor Marcelo Paiva Duarte, ambos alumnos de la carrera Licenciatura en Administración.

**De Representantes Estudiantiles ante el Consejo Directivo**

El Decanato, resolución mediante, da apertura al periodo de inscripciones para las elecciones de Representantes Estudiantiles ante el Consejo Directivo de la institución (noviembre 2009-noviembre 2010). El Centro de Estudiantes y los actuales Representantes Estudiantiles, se encargan de realizar las inscripciones en todas las

Sedes. Numerosa cantidad de alumnos conforman el Padrón Estudiantil. Los Comicios Universitarios se llevarán a cabo el día lunes 31 de agosto del 2009 de 16:00 a 20:00 horas en cada una de las Sedes de la FaCEA. En la oportunidad se elegirán 2 (dos) Miembros Titulares y 2 (dos) Miembros Suplentes.

**Extensión Universitaria - Curso de Posgrado**



Nuevos especialistas en Administración Financiera Gubernamental.

Con el módulo: Elaboración y Evaluación de Proyectos, a cargo del Dr. Alberto Ferreira, culmina la Maestría en Administración, implementada por la FaCEA-UNI. Como cierre de actividades se realizó un acto sencillo, del cual participaron: el Rector de la UNI, la Directora de Escuela de Posgrado, el Decano y Vice Decano de la FaCEA. En la oportunidad se resaltó la calidad del plantel docente destacado para el curso. El Rector instó a los alumnos a no decaer y culminar exitosamente la etapa de cierre con la presentación y defensa de la Tesis. El Dr. Alberto Cáceres Ferreira, profesor del último módulo, ha manifestado que la Maestría se encuentra a la altura y nivel de las mejores universidades internacionales, acentuando el uso efectivo de las herramientas informáticas en tiempo real para acceder a los datos necesarios en el desarrollo de las clases. Los alumnos ya se encuentran en etapa de elaboración de los Proyectos de Tesis con las tutorías correspondientes.

doce nuevos especialistas, reciben sus títulos, el 26 de junio a las 18:00 horas en el Acto de Graduación que tiene como sede el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción. El M.Sc. René Arrúa Torreani, Decano de la FaCEA-UNI asiste al evento y hace entrega de las menciones honoríficas a los egresados que conforman el Cuadro de Honor.

Con los mejores augurios de éxitos, el viernes 05 de junio corriente, inicia la Maestría y Especialización en Auditoría, organizada en forma conjunta con el Colegio de Contadores del Paraguay. El curso dura 2 años (720 horas académicas). Las clases se desarrollan en el Campus Universitario: Tarumá c/ Ruta Nº 1 km. 2,5 de 16:30 a 22:00 los días viernes y de 07:00 a 16:30 los días sábados. El Plan de Estudios contempla Módulos Básicos, Prácticos y de Tesis. Coordina el curso el Lic. Jonathan Da Cunha quien brinda las informaciones requeridas desde el móvil (0981)307987.



Culmina el curso de Posgrado "Especialización en Administración Financiera Gubernamental", desarrollado por el Centro de Estudios Matemáticos y Financieros (Cemaf) y patrocinado por la FaCEA-UNI. Bajo la denominación de "Epifanio Méndez Fleitas", la promoción de

**Aspecto Académico:**

- Se avanza en la elaboración del Plan Estratégico Institucional. La tarea se lleva a cabo en consulta y consenso entre todos los estamentos de la institución. Se constituye una Comisión de elaboración de la autoevaluación institucional conformada por el Decano, la Directora Académica, la Evaluadora, el Secretario Administrativo, la Coordinadora del Dpto. de Extensión Universitaria y Miembros del Consejo Directivo. Se prevé la finalización del mismo para el mes de julio.
- En el marco de la reorganización general de la Biblioteca Central de la UNI, el Decanato de la FaCEA, designa al Abog. Mario Alfonso Ramírez Alcaraz, para cumplir funciones de procesamiento de datos de los textos correspondientes a la FaCEA.
- En el mes de junio se aplica la 2ª Evaluación parcial de todas las carreras y semestres de la Facultad. En el mes de julio se administran las evaluaciones finales de la 1ª oportunidad, en todas las sedes.
- En la 1ª semana de junio inicia la evaluación al desempeño docente y evaluación de funcionarios de la FaCEA-UNI. Del 08 al 19 de junio se realizaron los exámenes del Curso Probatorio de Admisión para el ingreso a las diferentes carreras que se implementan en la institución. Se cuenta con un total de 245 nuevos alumnos, distribuidos de la siguiente manera: Sede Encarnación: 80 ingresantes para Ingeniería Comercial; 26 para Licenciatura en Administración y 20 para la Licenciatura en Ciencias Contables; Sede María Auxiliadora: 26 para Licenciatura en Administración y 15 para Licenciatura en Ciencias Contables; Sede Natalio: 13 Licenciatura en Administración y 23 Licenciatura en Ciencias Contables; Sede Coronel Bogado: 10 Licenciatura en Administración y 32 Licenciatura en Ciencias Contables. ¡Bienvenidos y éxitos a los nuevos alumnos de la FaCEA-UNI!!!

**Resoluciones del Consejo Directivo**

El Consejo Directivo de la FaCEA aprueba las siguientes resoluciones:

- Nº 23/2009, que modifica el periodo de evaluaciones finales de la 3ª oportunidad para los semestres pares, estableciendo el mes de octubre como periodo de evaluación de todas las carreras y sedes;
- Nº 025/2009 que aprueba la normativa que regirá para los alumnos que vuelven a cursar materias con el fin de disminuir el número de alumnos afectados y favorecer su promoción. Esta normativa prevé entre otros, para los ingresantes del año 2008 en adelante, el avance del alumno en la carrera con todas las materias de los semestres anteriores, aprobadas, y;
- Nº 026/2009, que aprueba el Reglamento de Evaluación del Desempeño Docente de la FaCEA-UNI. El referido reglamento, forma parte del Proyecto de Evaluación Docente de la institución.



## Inamovilidad de los Miembros de la Corte Suprema de Justicia

Conferencia dictada por el Dr. Ramón Enrique Reverchon, catedrático de Derecho Constitucional y Derecho Político de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la UNI, en fecha 02 de junio de 2.009, organizada por el 3º Curso de la Carrera de Derecho, en el aula Magna, con la presencia del Decano Abog. Gustavo Miranda Villamayor, y la concurrencia masiva de estudiantes, profesores y profesionales del Derecho.

El conferencista se refirió a un tema de actualidad, sobre el cual existen posiciones controvertidas. Sostiene, que para los Constituyentes de 1.992, y la ciudadanía toda, la independencia judicial fue sin duda un eje transversal.

Después de enumerar los diversos caminos seguidos por los Ministros de la Corte para obtener la inamovilidad en sus funciones, sostuvo que existen tres pilares sustentadores de la independencia judicial a saber: la autarquía presupuestaria, la inamovilidad y la inmunidad.

Considera que al ser nombrados los Ministros por el Senado de la Nación con el acuerdo del Poder Ejecutivo, luego de la selección de candidatos y formación de las ternas por el Consejo de la Magistratura, ya adquieren inamovilidad en sus funciones, única forma de evitar el cuoteo y la

dependencia de los partidos políticos.

Admitir lo contrario es mantener la dependencia política de los Ministros de la Corte, y su exposición al sometimiento de intereses contrarios a la justicia, a la dignidad y al decoro.

La ciudadanía aspira una Justicia independiente como custodio de la Constitución al servicio de todos por igual y no sometida a sectores políticos o a poderes fácticos. Esto podrá lograrse con la inamovilidad de los Ministros de la Corte en sus funciones, desde el principio, al ser nombrados constitucionalmente. Y sólo podrán ser separados de sus cargos por juicio o cesar al cumplir 75 años de edad tal como lo establece el art. 261 de nuestra Carta Magna, remarcó finalmente el Dr. Reverchon.

## Visita de asistente Fiscal de EE.UU. a la Unidad Académica

El día miércoles 10 de junio de 2009, se tuvo la visita del Sr. Rubén R. Pérez, Asistente Fiscal de los Estados Unidos de América, Jefe de la Unidad de Derechos Civiles y Coordinador Adjunto de la Alianza para el Rescate de Víctimas de la Trata de Personas del Estado de Texas - EE.UU. Durante su visita a la Institución, el Sr. Pérez

compartió su vasta experiencia en el tema de trata de personas, la lucha contra este flagelo en los EE.UU, cómo elevar el nivel de alerta y sensibilizar a la comunidad acerca de este delito y la importancia de trabajar juntos para disminuir esta amenaza.

En ese sentido, se ha organizado para el día 10 de junio de 2009, en el horario de 15:00 a

18:00 hs., el Taller sobre trata de personas, dirigido a Agentes Fiscales, Magistrados y Defensores Públicos; y en el horario de 18:30 a 19:30, para alumnos y docentes de la Carrera de Derecho de la Universidad Nacional de Itapúa. Dichos eventos tuvieron lugar en el aula magna de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la U.N.I.

## Conferencia "Filiación, Tendencias Actuales"

La conferencia del día 18 de junio de 2.009, dictada por el Prof. Abog. Miguel Ángel Vargas sobre el tema "FILIACIÓN, TENDENCIAS ACTUALES", estuvo enfocada sobre dos puntos específicos: El primero, resaltó la necesidad de reconocer la existencia de una filiación social o cultural, sin ignorar en absoluto que el norte que hoy día guía la materia está dado por el encuentro con la verdad biológica. Al respecto expuso acerca de la necesidad y conveniencia de aceptar que -en ciertos supuestos de excepción- resulta insuficiente el puro dato genético como elemento único y excluyente para conformar la relación de filiación, pues -sostuvo- que el derecho de filiación combina naturaleza y cultura, de manera que en el vínculo filiatorio subyace una institución social.

El otro punto tratado fue el relacionado con la filiación por inseminación artificial. Sostuvo en este tramo que ella se encuentra autorizada por los Art. 61 y 68 de la Constitución de la República. Afirmó que si una persona no puede tener hijos naturalmente, lo puede lograr con la intervención de los avances científicos, y que para alcanzar dicho fin se puede invocar, ya sea: el derecho a la salud, en la inteligencia que la utilización de los recursos que la tecnología ofrece hoy día tiene un fin terapéutico (art.68); o el derecho a la procreación (art.61). Concluyó diciendo que si se otorga el derecho a que toda persona decida sobre su reproducción en forma libre, entonces, también puede decidir sobre los medios que utilice para lograrla.



## Conferencia "El impuesto a la renta de carácter personal"



El pasado 25 de junio, se ha desarrollado en el aula magna de la Facultad una Conferencia sobre "Impuesto a la Renta Personal", organizada por alumnos del 5º curso de Derecho, con el apoyo de la Facultad y el acompañamiento especial de la Prof. Abog. Wilma von Knobloch, Encargada de la Cátedra

de Derecho Tributario.

Los conferencistas, Lic. Víctor Achar y Lic. Victoria Gallagner, ambos expertos de la Sub Secretaría de Estado de Tributación (SET) manifestaron que el impuesto es un impuesto finalista, es decir, no tiene como objetivo principal la recaudación directa, sino que busca formalizar el intercambio comercial de bienes y servicios, involucrando a los ciudadanos y a sus familias en el proceso que traerá como consecuencia la transparencia del sistema económico, apuntando a una mayor justicia y exonerando a los que tienen menores rentas.

Este impuesto grava, salvo ciertas excepciones, la totalidad de los ingresos de las personas que reúnan la calidad de

contribuyentes, tanto los obtenidos en forma independiente o en cualquier forma de relación de dependencia, sean en instituciones privadas, públicas, entidades descentralizadas, autónomas o de economía mixta e incluso las entidades binacionales. (Art 10 ley 2421/04)

Para ser contribuyente es necesario llegar al rango incidido, determinado por ley siempre que se trate de personas físicas domiciliadas en el país.

Cuando los ingresos superen los 10 salarios mínimos mensuales, se deberá aplicar el 10% sobre la Renta Neta imponible.

Cuando los ingresos sean inferiores a los 10 salarios mínimos mensuales se aplicará el 8% sobre la Renta Neta Imponible, detallaron los conferencistas.



## Comisaría especializada en la Atención de la Mujer, el hombre y la familia, víctimas de violencia doméstica



Abog. Delssy Santa Cruz, Docente de la cátedra de derecho Romano I y II de la Facultad de Ciencias Jurídicas y coautora del proyecto.

**E**n el punto 2, el documento afirma que la dependencia creada cumplirá las funciones y atribuciones que corresponden a las comisarías, establecidas en los reglamentos institucionales, que guardan relación con intervenciones o procedimientos policiales que afectan a las mujeres víctimas de violencia.

El tercer punto establece que la Dirección Administrativa incluirá en el ejercicio financiero, el presupuesto correspondiente y proveerá los recursos necesarios para su funcionamiento.

El Departamento del Personal (D-1) destinará al personal necesario.

Las autoras del proyecto aprobado son: Abog. Máster Delssy Santa Cruz Gómez y Lic. Sicóloga Gloria Gómez. El mismo fue presentado al Rotary Club Encarnación Norte y a la Gobernación del Departamento de Itapúa, el 5 de Enero del 2.009, y el 11 de junio del mismo año, fue agendado y tratado en la mesa 2 de trabajo con la ciudadanía, en el día de gobierno del Presidente de la República, Don Fernando Lugo, con la gente del Departamento de Itapúa, en la Mesa 2 de Mujer y Niñez: cuya única conclusión (Nº1) fue: Crear la Comisaría de la Mujer en Encarnación.

### ¿Qué sucedió con los 257 casos que no fueron remitidos a ninguno de los Juzgados?



**L**o que hace necesario que a más de las Comisarías Policiales que se dedican a hacer cumplir la Ley 1600/00, se sume una Comisaría Especializada en atención a víctimas de Violencia Doméstica, sin que eso signifique que las demás comisarías dejen de cumplir con su obligación prescrita por el artículo 3, incisos a/d de la Ley 1600/00.

#### Objetivo general del emprendimiento

- a) Proporcionar asistencia a mujeres, hombres, niños/as, adolescentes, personas de la tercera edad, en el espacio de la Comisaría de la mujer y la familia.
- b) Firmar convenios con distintos organismos públicos y privados a fin de lograr la capacitación en oficios a las víctimas de violencia doméstica y reinsertarlas en el mercado laboral.
- c) Implementar el sistema de entregas de artículos básicos para emergencias, para la mujer y los hijos/as que salen de sus casas por causa de violencia doméstica. (Donados estos productos por comercios, instituciones bancarias y otros).

### Algunos objetivos específicos

- a) Asesorar a las víctimas de violencia doméstica que acudan a la Comisaría Especializada de la Mujer, el hombre y la familia.
- b) Brindar apoyo psicológico y de contención emocional, en el mismo local de la comisaría especializada.
- c) Recibir denuncias de hechos de violencia doméstica y remitirlas al Juzgado de Paz correspondiente en el plazo de 24 horas.
- d) Auxiliar a las víctimas de violencia doméstica aún cuando se encuentren en su domicilio en horas de la noche inclusive, cuando ésta o sus parientes lo requieran, de conformidad a lo establecido en el artículo 34 de la Constitución Nacional, y la Ley 1600/00 en el artículo 3, inciso a.

### Local de funcionamiento de la Comisaría

**S**e sugiere que el local de la Comisaría especializada funcione en el local de la Jefatura de Policía y esté apoyado por un equipo consultivo y asesor conformado por 18 miembros representantes de distintos estamentos públicos, privados y ONG'S. Como parte de este proyecto, el Rotary Club Encarnación Norte y la Facultad de Medicina de la UNI, ya han

implementado la Oficina de Unidad de Apoyo a Víctimas de Violencia Doméstica, que funciona de lunes a viernes, en el predio contiguo al Hospital Regional, a cargo de la Sicóloga Lic. Gloria Gómez.

### Primer Impacto del proyecto aprobado

**E**n el primer año de trabajo de implementación de la Ley 1600/00 contra la Violencia Doméstica, ya habían reportado dos Juzgados de Paz de nuestro departamento: 179 casos de Violencia Doméstica, sin considerar los demás Juzgados de Paz con los que se ha trabajado desde la Red CIDEM dependiente de la Secretaría de la Mujer de la Presidencia de la República y la Comisión de las Comunidades Europeas. Se destaca que uno de los ejes de trabajo fue la concienciación y prevención de la violencia doméstica en Itapúa.

El primer obstáculo que se comenzó a vencer fue el constituido por la idea de que la familia conformaba un ámbito privado e intocable. La Violencia Doméstica es una conducta aprendida, esto se internaliza en la temprana infancia, a partir de modelos vinculares violentos en la familia de origen.

#### Evidencias en cifras

En Itapúa, en el año 2.008, los Juzgados de Paz registraron en Encarnación: 511 casos y en Cambyretá: 292 casos.

En el Hospital Regional de Encarnación fueron atendidas de enero a octubre del 2.008, 1.060 víctimas de violencia doméstica, según datos estadísticos de la 7ma. Región Sanitaria.



## Defensa de tesis presentada por Vanesa Arévalos



**E**l 20 de mayo del corriente, la tesista Vanesa Beatriz Arévalos Estigarribia, defendió su trabajo titulado: "Utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación dentro del Proceso de Enseñanza Aprendizaje de los Alumnos de Ciencias Básicas de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní de la UNI, año 2008", para acceder al título de Licenciada en Ciencias de la Educación con mención en Ciencias Básicas.

El momento académico contó con la presencia del Rector de la Universidad Nacional de Itapúa, Prof. Ing. Hildegardo González Irala. Estuvieron además en la mesa examinadora, el Decano, Dr. Hermenegildo Cohene, igualmente el Dr. Antonio Kiemyezny, el Dr. Félix Ayala, la Prof. M.Sc. Carmen

Rivas de Martínez, la Lic. Gloria Arias, Directora Académica; la Lic. Raquel Acuña, Secretaria General, y otros componentes de la Facultad de Humanidades y familiares de la tesista.

En dicha ocasión, el Rector resaltó que la Facultad de Humanidades sigue liderando en materia de la utilización de las citadas herramientas como complemento de la enseñanza en la UNI. El Decano, Dr. Cohene, sostuvo que tal como peticionó la tesista en sus conclusiones, la Facultad de Humanidades seguirá en la enseñanza de las TIC's, a más del diplomado que se dictó el año pasado, se tendrá una Especialización para luego alcanzar el nivel de Maestría. La mencionada tesista tuvo calificación 5.

## La M.Sc. Lucila Bogado de Scheid asume como nueva Decana de la

**E**l 04 de junio, asumió como Decana de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní la Prof. M.Sc. Lucila Hortencia Bogado de Scheid.

La presencia del Prof. Ing. Hildegardo González, Rector; la Dra. Yilda Agüero de Talavera, Vicerrectora; varios Decanos y representantes directivos de la UNI y docentes en general, marcó el inicio de la ceremonia de toma de posesión de cargo de la nueva Decana.

La responsable de la lectura de las resoluciones, tanto del Rectorado como del Consejo Superior Universitario, fue la Lic. Nelly Monges de Insrán, Secretaria General de la UNI.

El Dr. Hermenegildo Cohene, quien durante 7 años ocupó el decanato, sintetizó inspirado en palabras de Gabriel García Márquez: "no llores por lo que pasó, sino di, lo lindo que ha sido".

Agradeció la estrecha colaboración del Consejo actual de la Facultad de Humanidades, del plantel docente, del equipo técnico que le acompañó en las diversas gestiones y a los funcionarios todos, por la brillante labor que le cupo desempeñar.

A su turno, la nueva Decana, la Lic. M.Sc. Lucila Bogado de Scheid, indicó que se trata de un nuevo compromiso, teniendo en cuenta la excelente gestión del profesor Hermenegildo Cohene. Dijo en otro momento, "abrigó la

esperanza de que los funcionarios superiores, plantel técnico y docente, van a estar acompañando mi gestión al frente de esta unidad académica."

Por su parte el Rector, refiriéndose a la persona del Dr. Cohene, indicó que espera las innovaciones en materia de Ciencia y Tecnología, ya que la UNI a nivel nacional sigue siendo referente importante en esta área, como por ejemplo las TICs, cuyos conocimientos, están adquiriendo otras Facultades del país

A poco de concluir, hubo presentes recordatorios para quien asumió y para quien dejó el cargo de Decano de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní.



## Delegación de la UNI en la firma del convenio en el Palacio de López.



Delegación de la UNI en la firma del convenio en el Palacio de López.

**E**l 19 de junio, en el salón "De las Américas" del Palacio de Gobierno, de la Capital del país, con la presencia del Presidente de la República, Don Fernando Lugo Méndez, se cumplió el acto de firma de Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad Nacional de Itapúa y la Secretaría de la Información y Comunicación para el Desarrollo de la República del Paraguay.

En dicha ocasión estuvieron presentes los representantes de la Universidad Nacional de Itapúa, el Rector, Prof. Ing. Hildegardo González Irala, acompañado de la Prof. M.Sc. Lucila Bogado de Scheid, Decana de las Facultades de Humanidades, el Dr. Hermenegildo Cohene, Decano de la Facultad de Ciencias y Tecnología y el Lic. M.Sc. Oscar Galeano, Consejero y Docente de la Facultad de Humanidades.

Los miembros del Centro de estudiantes de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y Cultura Guaraní están proyectando realizar un Seminario Taller denominado "Oratoria Eficaz" dicha actividad será dictado por el Lic. Cristian Balcázar. La actividad se realizará los días 27 de junio, 4, 11 y 18 de julio de 08:00 a 12:00 aproximadamente.

## Visita de un grupo de representantes de la KOIKA

El martes 12 de mayo, en la sede de General Artigas a las 11:30 hs., aproximadamente, se recibió a un grupo de representantes de la KOIKA (Agencia Internacional de

Cooperación Coreana) para conocer la sede, esto en respuesta a un pedido que la FaCAF/UNI había hecho un tiempo atrás para fortalecer el rubro de Horticultura.

## En Natalio se realiza prueba para detectar la Brucelosis

El 28 de mayo pasado, en el Laboratorio de la FaCAF - sede Natalio, los alumnos del segundo curso, en la cátedra de Química Biológica con la Prof. Bioquímica Rossana Musmeci se realizaron extracciones de

sangre para determinar Brucelosis en grupo de riesgo, los resultados fueron satisfactorio, es decir, no hubo infectado en la muestra (40 personas).

## En Natalio se realiza cultivo experimental

En la sede de Natalio en la parcela demostrativa se sembraron trigo como ensayo comparativo de las siguientes variedades: Itapúa 40 - 45 - 50 - 55 - 60 - 65 - 70 - 75; Canindeyu 1 - 2 - 3 y IAN 10 - 15, esto,

conjuntamente con la Cooperativa Jhechapyra Ltda., en el marco del convenio de cooperación firmados entre dicha cooperativa y la FaCAF - UNI.



Pruebas para detectar la Brucelosis.



Charla sobre Liderazgo participativo.

## Estudiantes realizan asistencia técnica a vecinos e instituciones educativas de General Artigas

*En General Artigas, los estudiantes del quinto curso, dentro del programa Extensión Universitaria, asistieron a vecinos, escuelas y colegios en la capacitación práctica en la instalación de huertas:*

Localidad	Fecha	Cant. Beneficiario	Nº Alumnos asistentes
Taropé	14/04/09	1	4
Barrio 2	07/04/09	10	3
Barrio 3	07/04/09	9	4
Bobí Carape	12/05/09	2	3
Arroyo Itai	14/04/09	1	3
Nú Pyahu	21/04/09	1	2
San Isidro	21/04/09	3	2
Potrerito	12/05/09	3	3
Nú Guasu	21/04/09	1	3
Potrero Duarte	14/04/09	3	3
Independencia	14/04/09	5	6
San Blás	14/04/09	5	6
Eraty	14/04/09	1	3
Yukyray	21/04/09	2	3
Barrio 1	14/04/09	11	4
Picada Pyta	21/04/09	1	2
<b>Total Beneficiarios</b>		<b>59</b>	

## En Natalio se realizó Charla sobre "Liderazgo Participativo, Participación Ciudadana y Acuífero Guaraní"

El pasado 04 de junio, en la Sede de Natalio se llevó a cabo una Charla sobre "Liderazgo Participativo, Participación Ciudadana y Acuífero Guaraní", participaron estudiantes y públicos interesados. La disertación estuvo a cargo de los señores: Lic. Derlis Santacruz e Ing. Derlis Ramoa, ambos son técnicos de la Superintendencia de Gestión Ambiental margen derecha Itaipú, cabe señalar que esta charla tuvo la cobertura del Periodista Raúl Cortese, oficiando como corresponsal de: Diario Ultima Hora y Telefuturo.

## Estudiantes y Docentes realizan visita Técnica a establecimiento ganadero

**Natalio:** El 12 de junio del corriente, los alumnos del Tercer Curso de la Sede de Natalio oficiando como guía el Encargado de las Cátedras Parasitología y Zootecnia, Dr. Edgar Rodríguez, realizaron una visita técnica al Establecimiento de Don Eitel Simon en la Colonia Naranjito, entre otras actividades hicieron: prácticas de extracción de muestras para laboratorio, conocimiento del uso de Homeopático en la Profilaxis de las garrapatas. Además de nutrición, sanitación, manejo de Feedlot, manejo de planta de balanceado y elaboración de heno.

**Gral. Artigas:** El pasado 16 de mayo, los alumnos del quinto curso de la sede de General Artigas dentro de la cátedra de Zootecnia General con la Guía del Dr. Felipe Viedma realizaron una visita técnica al Establecimiento del Dr. Arnaldo Otazú, distrito de Trinidad, donde realizaron prácticas de inseminación artificial. Por otra parte, con el mismo docente, pero en la cátedra de Semiología con los del Segundo Curso, llevo a cabo una visita técnica en la misma finca, donde tuvieron una jornada consistente en el reconocimiento del órgano reproductivo de la vaca, mediante la palpación.

## Participan en la expo SANTA RITA

El miércoles 13 del corriente, los alumnos del Cuarto Curso de la Sede de Natalio en la Cátedra de Agronegocios orientado por el Prof. Ing. Agr. Rubén Duarte, visitaron la Expo Santa Rita, participaron de importantes conferencias y otros eventos del ámbito agropecuario.



Visita técnica a establecimiento ganadero.





## Exposición de Alimentos Procesados

**E**l 13 de mayo se ha llevado a cabo una exposición de alimentos procesados en el marco del Proyecto del área de Procesamiento de Alimentos, presentada por Rolando Jung-Hsuan Hsieh de la Misión Técnica de Taiwán en Paraguay. Los alumnos

de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de la Producción Aplicada a los Alimentos tuvieron la oportunidad de probar los siguientes productos: rollo de mburucuyá, pé de moleque, dulce de leche, dulce de zanahoria, flan de mburucuyá y piña colada.

## Convocatoria a elecciones para el Consejo Directivo

Se han realizado las inscripciones en el Registro Cívico Universitario, en el marco del proceso de Convocatoria a Elecciones de Consejeros Docentes y Estudiantiles, para la conformación del Consejo Directivo en la Facultad de Ciencias y Tecnología.

Así también, se han recepcionado las listas de las candidaturas. La fecha para los Comicios, según el calendario electoral está programada para el día 07 de julio del corriente. Se aguarda la participación de los Docentes y Estudiantes a fin de elegir a los representantes.

## Asume nuevo encargado de Decanato de la Facultad de Ciencias y Tecnología

**E**n un emotivo acto que contó con la presencia del Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector de la UNI; la Dra. Yilda Agüero de Talavera Vicerrectora; Decanos de las diversas Unidades Académicas, y componentes de los diversos estamentos de esta casa de Altos Estudios, se desarrolló el acto de toma de posesión de cargo del Dr. Hermenegildo Cohene como Encargado del Decanato de la Facultad de Ciencias y Tecnología.

El Rector, Prof. Ing. Hildegardo González, hizo entrega de la Resolución de nombramiento al Prof. Dr. Hermenegildo Cohene y agradeció a la Prof. M.Sc. Lucila Bogado de Scheid por los magníficos servicios prestados, deseando éxitos al nuevo Encargado de Decanato.

de C y T, y presentes florales para la mencionada educadora en señal de gratitud.

Un momento emotivo fue la entrega de un pergamino a la Prof. M.Sc. Lucila Bogado de Scheid por parte de los directivos y funcionarios de la Facultad



## Visita de profesionales de Canadá y EE.UU

**S**e realizó un encuentro entre profesionales del programa de Intercambio de Grupos de Estudios (IGE) de la Fundación Rotary Club Norte de la ciudad de Encarnación con autoridades y estudiantes de la Universidad Nacional de Itapúa.

El Prof. Ing. Hildegardo González, Rector de la UNI, y el Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez, Encargado del

Decanato de la Facultad de Ciencias y Tecnología recibieron a los siguientes visitantes de Canadá: Susan Thomsom, de profesión Fisioterapeuta; James Robert Schooley, Supervisor de Recursos Hídricos; Sim Heather, Ingeniera Ambiental, y Bouvier Lynn, Bióloga, mientras que de los EE.UU, también formó parte de la delegación Angela Hint, Ingeniera Ambiental. Estos expusieron sus experiencias

individuales y trabajos a nivel profesional y realizaron preguntas sobre temas de su interés.

Varios profesionales del área de Medio Ambiente de diversas reparticiones públicas y privadas de la ciudad de Encarnación, acompañaron en esta reunión técnico-pedagógica que se cumplió en una de las aulas de la Facultad de CyT.

## Charla informativa con Bomberos Voluntarios de Encarnación



**L**os estudiantes han participado de una charla con los Bomberos Voluntarios de Encarnación, en el marco de la asignatura Seguridad e Higiene Laboral.

Los temas principales desarrollados fueron: Incendios: Origen y causa del fuego. Teoría de la combustión,

inflamación e ignición química y física del fuego, tipos y clasificación de fuegos, uso y clasificación de extintores, prevención de incendios.

Primeros auxilios: nociones fundamentales sobre respiración artificial, masaje cardiaco, transporte, urgencia y socorrismo.

## Inicio de exámenes de ingreso y clases de la carrera Informática Empresarial

El lunes 22 de junio se dio inicio a los exámenes de Ingreso de la Facultad de Ciencias y Tecnología para las carreras de Licenciatura en Electrónica y Licenciatura en Ciencia y Tecnología de la Producción Aplicada a los Alimentos.

Así también, se han iniciado las clases correspondientes al Primer Semestre de la carrera de Informática Empresarial en la Facultad de Ciencias y Tecnología



## Presentación oficial del nuevo Consejo de la Escuela de Posgrado de la UNI

**El viernes 25 de mayo del 2009, el Prof. Ing. Hildegardo González, Rector de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI), recibió en su despacho a los nuevos integrantes del Consejo Directivo de la Escuela de Posgrado de la institución.**

Conforme a la resolución número 66/2009, el Rector de la UNI, resolvió conformar el Consejo Directivo de la Escuela de Posgrado, el cual estará integrado de la siguiente manera: Presidenta, M.Sc. Susana Fedoruk Haiñ; Miembros: Dra. Elizabeth Jojot Gneiting; Dr. Hugo René Ceferino Ocampos; M.Sc. Oscar Galeano y la Ing. Nilda Jara.

Con esta reunión, sostuvo el Ing. Hildegardo González, "estamos instalando oficialmente este cuerpo consultivo, que acompañará las actuales gestiones de la Lic. Fedoruk, quien se desempeña como directora de la Escuela de Posgrado de la UNI".

Manifestó además que "se trata de una responsabilidad para las personas que asumen este compromiso de formar parte del Consejo Directivo, y quienes tendrán la gran misión de velar por el buen desarrollo de los cursos de postítulo y posgrado que se dictan en la UNI".

El Rector, indicó que la visión de los cursos de posgrados, surgen a través de las diversas necesidades profesionales y que el papel de la UNI es brindar esas oportunidades.



El Consejo Directivo de la Escuela de Posgrado es un organismo encargado de analizar y dictaminar en los asuntos referentes a los proyectos de investigación y estudios de posgrado propuestos o llevados a cabo por el Rectorado y/o las Unidades Académicas de la Universidad u otros organismos.

## Diplomado en Legislación y Evaluación de Impacto Ambiental y Manejo Seguro de Sustancias Químicas

**El sábado 20 de junio del año 2009, se cumplió en el Campus Universitario, a partir de las 08:00, la presentación de los trabajos finales correspondientes al curso Diplomado en Legislación y Evaluación de Impacto Ambiental y manejo seguro de sustancias químicas, cuya nómina se detalla a continuación.**

Trabajo	Integrantes
→ Explotación de Roca Basáltica	Adrián A. Arzamendia; Denis R. Centurión; Luis Espínola; Ana Haurón; Ing. Amb. David Ibarra; Nora Martínez.
→ Edificio Radio parque	Marilyn Miranda; Carlos Silvero; César Silvero; Blanca L. López
→ Estación de Servicios	Juan Adolfo Da Silva; Vanessa Ríos; Sulma Cabral; Rosa M. Storrer; Isidora Gómez.
→ Alcantarillado Sanitario de Obligado	Tania Kegler; Alicia Eisenkolbl; Viviana Heil; Eduardo Dose; Oscar Benítez; Claudio Vera.
→ Depósito, Almacenamiento y Venta de Insumos Agropecuarios	María Dolores Carballo; María Inés Paniagua; Manuel Cyncar; Oscar Centurión; José Vázquez.

## Visita de campo realizada por los participantes del Diplomado en Legislación y Evaluación de Impacto Ambiental y Manejo Seguro de Sustancias Químicas



En el marco del trabajo de campo previsto dentro del Programa del Curso Diplomado en Legislación y Evaluación de Impacto Ambiental y Manejo Seguro de Sustancias Químicas, el sábado 23 de mayo, los alumnos realizaron una visita a la firma UPIISA de Fram, bajo la coordinación del Instructor Ingeniero Oscar Cuevas.

El objetivo del trabajo fue recabar datos que contribuyeron a la realización de un primer ensayo correspondiente a la Evaluación de Impacto Ambiental, donde los participantes debieron plasmar todos los conocimientos teóricos adquiridos en el desarrollo de las clases. Posteriormente los trabajos fueron presentados en clase para ser evaluados por el Instructor.



## Artículo de Opinión

Por Dr. Abog. Humberto Zaracho  
e-mail: humzaracho@hotmail.com



### Conceptos sobre el Derecho Internacional Humanitario (DIH)

#### Generalidades y definición

**E**l DIH es una rama del Derecho Internacional Público que se inspira en el sentimiento humanitario y tiene aplicación únicamente en los conflictos armados. Sus normas tratan de garantizar el respeto a la persona humana, toda vez que sea compatible con las exigencias militares y con el orden público, así como de atenuar el rigor de las hostilidades.

#### Se clasifica en tres tipos:

- a) el derecho de Ginebra: trata sobre la protección de las víctimas de la guerra, militares o civiles; protege a todas las personas fuera de combate: heridos, enfermos, náufragos, y prisioneros de guerra.
- b) el derecho de La Haya: se ocupa de la reglamentación de los métodos y medios de combate, especialmente de la conducción de

las operaciones militares; es, por lo tanto, de interés primordial para todos los militares.

c) el derecho mixto: incluye disposiciones relativas a la protección de las víctimas de la guerra y conceptos adicionales de tipo operativo.

Conforme a los conceptos señalados se define al DIH como el conjunto de normas internacionales, de origen convencional o consuetudinario, especialmente destinadas a buscar solución a los problemas de índole humanitario derivados de los conflictos armados, internacionales o no, y que, por razones humanitarias, limitan el derecho de los beligerantes a utilizar los métodos y medios de hacer la guerra de su elección, y protegen a las personas y los bienes afectados o que pueden verse afectados por el conflicto.

#### El derecho de Ginebra

Tiene como fin proteger a las víctimas de los conflictos armados, tales como militares heridos, enfermos o náufragos, prisioneros de guerra, población civil, así como, en general, todas las personas que no participan o que ya no pueden participar en las hostilidades.

Comprende los cuatro Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949 hoy reconocidos por un total de 181 Estados Partes. Los cuatro Convenios fueron ampliados y completados con la aprobación de los Protocolos Adicionales I y II del 10 de junio de 1977.

#### El derecho de La Haya

Se ocupa de los derechos y deberes de los militares en la conducción de operaciones militares y restringe el empleo de los medios antiguamente utilizados para provocar al enemigo daños superfluos. Sus normas figuran en las Convenciones de La Haya de

1899, revisadas en 1907 y, desde 1977, en los Protocolos Adicionales a los Convenios de Ginebra de 1949. También en varios convenios que prohíben o regulan la utilización de algunas armas.

### Orígenes y desarrollo del DIH

**E**l 24 de junio de 1859 el suizo Henry Dunant fue testigo presencial de la sangrienta batalla de Solferino (Italia). Impactado por el sufrimiento de los heridos que yacían agonizantes en el campo de batalla, sin ningún tipo de asistencia médica, escribió su famoso libro *Recuerdo de Solferino*. En el mismo sentó las siguientes ideas que con los años se hicieron realidad: a) la creación, en tiempo de paz, de sociedades que presten asistencia a soldados heridos en los conflictos armados y paliar así, como auxiliares, la insuficiencia de los servicios sanitarios de las fuerzas armadas; dichas sociedades de socorro son hoy las Sociedades

Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, y b) la convocatoria por el Gobierno suizo, de una Conferencia Diplomática a la que asistieron 16 Estados y en la que se aprobó el Convenio para el mejoramiento de la suerte de los militares heridos en los ejércitos en campaña (1864). Dicho Convenio es el certificado de nacimiento del moderno DIH; este determinaba que los miembros de las fuerzas armadas -heridos o enfermos- deben ser asistidos y cuidados sea cual fuere el bando al cual pertenecen; además, el personal sanitario, así como el equipo, material y los establecimientos sanitarios deben ser respetados. Los mismos debían identificarse con

un emblema distintivo: la cruz roja sobre fondo blanco. Durante el conflicto la atención médica es neutral: no es una manifestación de apoyo a ninguno de los beligerantes.

El DIH se ha desarrollado desde 1864 debido a la inadecuada protección de las víctimas de los conflictos armados. La protección se extendió en 1899 y en 1906 a los náufragos en los combates navales. En 1929 se reforzó la protección a los prisioneros de guerra.

Después de la II Guerra Mundial, en Ginebra (1949), los Convenios existentes fueron revisados y ampliados, dándoseles el nombre de I, II, III y IV Convenio.

### Visita de alumnos del Instituto de Altos Estudios Estratégicos de Asunción



En el marco del Curso de Maestría de Planificación Estratégica Nacional, que se dicta en la capital del país, el martes 3 de junio del corriente año, un grupo de participantes realizó una visita de cortesía a la Universidad Nacional de Itapúa. La reunión se cumplió en la sala de sesiones del Consejo Superior Universitario.

Dieron la bienvenida a la delegación visitante el Prof. Ing. Hildegardo González, Rector; la Dra. Yilda Agüero de Talavera, Vicerrectora, la M.Sc. Lucila Bogado de Scheid, Decana de la Facultad de Humanidades, el M.Sc. René Arrúa Torreal, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, la M.Sc. Susana Fedoruk, Directora de la Escuela de Posgrado, así como estudiantes de la Maestría de Planificación Estratégica del Desarrollo Nacional que se dicta actualmente en la UNI.

La delegación visitante, estuvo integrada por el Dr. Emilio Pérez Gómez, Coronel Pedro Olmedo, el Cap. de Navío Germán Giménez, la Lic. Carmen Bianconi, el Abogado Lucio Agüero, el Coronel Obdulio Báez y la Lic. Graciela Aquino.

En primer lugar se proyectó un documental donde se detallaron la historia, la estructura, la organización y otros detalles puntuales de la UNI.

En otro momento, la M.Sc. Susana Fedoruk, Directora de la Escuela de Posgrado, a través de un material gráfico, explicó las actividades académicas en materia de cursos de postítulos y posgrado que han desarrollado así como los que se hallan actualmente en vigencia en la institución.

Seguidamente, la delegación proveniente de la capital, explicaron que tras realizar el relevamiento de datos correspondientes a las instituciones visitadas, impregnarán las informaciones en un trabajo para la elaboración de un Plan de Estrategia Nacional.

## Ñe'ẽ Guaraní "Mercosúr-pe" (1)

Ñane ñe'ẽeteete paraguaiagua heta ára oĩva ñande tavaygua ryepýpe ha akóinte jaiporúva opa henda rupi. Ága oĩma Amerikaygua ñe'ẽme avei; Jaikuáa ningo ñande ary (1992) guive oguapy ñande kuaña guasúpe ha ko'agaité peve ñambyai, ñañamopeteĩri ñane ñe'ẽ.

Tetã ñande ykeregua, "Argentina". Pe ary (2004) tavaguasu "Corrientes" omboguapy ñe'ẽ guasúpe, ha'eha ñe'ẽete avei guaraní.....peicha avei "Táva Posadas-pe. Mbo'ehao pavẽ UNAM.(Universidad Nacional de Misiones) heta arýma ombosako'i ñembo'e ñe'ẽ guaraní rehegua ha ága ohecha hikuái omoĩvo guaraní mbo'epy á ñehekombo'ẽpe. Ava aty katupyry rehegua (Ciencia Sociales) Argentina rembiasa (Historia Argentina) Mbohupakuérape ñemombe'uha jehachauka (Turismo) Ñande ypykuéra jehachakuaa (Antropología) Avei oñembokatupyry hikuái omoĩnge ha gua mitãnguéra apytépe ha peicha ñahendu ramo hikuái oñeha'ã ha ombotuicha ñande ypykuéra ñe'ẽ ha ñande jaguerekóva ñande kuaña guasúpe mba'e jajapo ñaha'ãro piko ambue tetã oguerahaite ñande hegui upéi jahecha ramo oiko ñane mba'e rehe mba'e jajapóta.

Oĩ ningo peteĩ ñe'ẽ he'iva: "Pe máva ndoguerohorýva imba'e akóinte oho tapykue".

Fuente: Lic. Wilfrido Giménez. Egresado en Bilingüismo Guaraní Castellano de la Facultad de Humanidades UNI.

## El Guaraní en el Mercosur

(No es aún oficial) (2)

El martes 28 de abril se llevó a cabo en Asunción la reunión del Parlasur en la que se trató, además de otros puntos, lo relativo a la oficialización del Idioma Guaraní en el MERCOSUR.

Estuvimos en la Sala Bicameral en dicha oportunidad siguiendo las alternativas de la Reunión Parlasuriana, nuestro representante, Miembro del Parlasur, Dr. Héctor Lacognata, presentó la propuesta sobre la oficialización del Idioma Guaraní, la que quedó aprobada sin inconveniente alguno.

A propósito de comentarios diversos sobre este tema y de preguntas que me formulan varios medios, valga la aclaración de que esa determinación del Parlasur NO significa aún que el Idioma Guaraní sea YA lengua oficial del MERCOSUR. La oficialización será un hecho recién cuando se reúna la Cumbre y su Consejo apruebe la determinación del Parlasur. Mientras tanto, solo es una recomendación. Las disposiciones del Parlasur no tienen carácter obligatorio para los Estados miembros.

La Cumbre próxima del MERCOSUR se reunirá el 24 y

25 de Julio, en Asunción, ya que Paraguay es el que está ejerciendo la Presidencia Pro-Tempore del organismo regional.

Otro punto importante, es que por disposiciones del Protocolo de Ouro Preto, las documentaciones de las reuniones del MERCOSUR, se deben redactar, en la lengua oficial del país miembro que está ejerciendo la Presidencia Pro-Tempore del MERCOSUR, cualquiera sea la ciudad o país donde se lleva a cabo la reunión.

De manera que las documentaciones que genere la cumbre que se reunirá en julio próximo, si se formaliza esa reunión aún bajo la Presidencia Pro-Tempore de Paraguay, deben ser redactadas en castellano y guaraní porque estas dos lenguas son oficiales del Paraguay. Así se debió proceder desde la aprobación del Protocolo de Ouro Preto, teniendo en cuenta de que el Guaraní fue oficializado en junio de 1992 en el Paraguay. Es lo que ya habíamos planteado en algunas oportunidades y nunca nuestros representantes hicieron respetar nuestra soberanía lingüística. Este procedimiento debe ser utilizado independientemente de ser o no el Guaraní lengua oficial del MERCOSUR. Es probable que nuestros representantes nunca supieran de esa disposición del Protocolo de Ouro Preto o, si estaban al tanto, no les importó que sean pisoteados nuestros derechos lingüísticos.

Asunción, 30 de abril de 2009.

Fuente: Lic. Lino Trinidad Sanabria  
e-mail: linotrinidad34@hotmail.com